

Burlan con Ofertas de Empleos a Varios Jóvenes

SAN MIGUEL.— De-fraudados en sus esperanzas de empleo y burlados por el Ministerio de Educación, resultaron muchos jóvenes de uno y otro sexo, que habían estado trabajando, amparados en correogramas que les fueron librados y que luego se los quitaron.

Este singular caso de burla, ha dejado en una situación humillante y desesperada a todos esos jóvenes que contaban con la seguridad de un empleo, convirtiéndose después que todo fue una maniobra política, de la Democracia Cristiana.

Señoritas afectadas nos dijeron que a principios de marzo último, les llegaron correogramas del Ministerio de Educación, por medio de los cuales se les asignaban plazas dentro del Magisterio, lo que vino a colmar las aspiraciones de todos.

No Tenemos Nada que Negociar: Dr. Magaña

Los salvadoreños no tenemos nada que negociar, además nuestros hombres no son carne de cañón para ninguna nación, ninguna dictadura, ni para ninguna guerra fría, dijo el Dr. Alvaro Magaña Borja, Presidente Provisional; juramentado ayer en la mañana por la Asamblea Constituyente.

Expresó el Dr. Magaña que en los últimos tres años, nuestro país ha atravesado por sus más duras experiencias por la acción de la guerrilla que está alimentada por fuerzas externas.

Se refirió luego a la

Siguieron diciendo que ocuparon sus cargos, seguros de que, en breve, les serían conformados mediante acuerdo, sus respectivos nombramientos, pero su sorpresa fue mayúscula, cuando fueron citadas urgentemente a una sesión en la Escuela "Pablo J. Aguirre", de esta ciudad.

La sesión, que no duró ni diez minutos, fue para quitarles a todos los jóvenes "nombrados" los correogramas enviados por el Ministerio de Educación, explicándoles que los mismos quedaban sin efecto a partir de esa fecha.

Como es de imaginarse, dijeron, tan repentina decisión fue motivo de tremenda decepción para todos, estimando que fueron víctimas de una jugada política, pues lo que querían era capitalizar votos; y al perder, optaron

por retirar tales "nombramientos".

Padres de familia y jóvenes afectados consideran esta actitud como una maniobra turbia y burlesca, que merece el repudio y la condena de todos los damnados. RAMÍREZ.



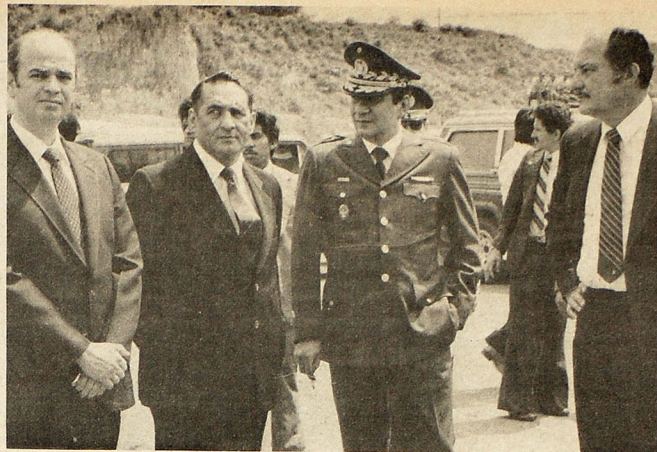
COLEGIOS PIDEN PARA CELEBRAR DIA DE LA MADRE

Padres de familia se quejan de que algunos colegios, además de haber celebrado "veladas artísticas para recaudar dinero en celebración del Día de la Madre, entregándoles boletos de entrada a los propios alumnos para que los vendan, se han dado a la tarea de remitir a cada padre de familia un sobre en el que se le pide dinero para la misma celebración".

Tal actitud —dicen los quejosos— es censurable, principalmente en estos tiempos de carestía económica, y cuando, precisamente, el mismo Ministerio de Educación ha ordenado a los directores de colegios y escuelas a que se abstengan, en lo posible, de pedirles cuotas a los padres de familia.

Agregan que ha habido colegios que piden dinero para esta clase de festejos y, "a fin de cuentas lo que les vienen a dar a las madres es un vaso de horchata con un pedazo de pan seco, pese a las entrañas económicas que han dejado las actividades realizadas".

—Favor pase a la página 36.



LA EX-JUNTA. Los cuatro miembros de la ex-Junta de Gobierno, cuando ayer llegaban al Palacio Legislativo y esperaban entrar de acuerdo con el protocolo establecido para los actos. De izquierda a derecha: Dr. José Antonio Morales Ehrlich, Ing. José Napoleón Duarte, Gral. Jaime Abdul Gutiérrez y Dr. Ramón Avalos Navarrete. Los cuatro ex-funcionarios concurren a la última ceremonia relacionada con sus cargos.

Inquieren Sobre lo que Hace Sección de Probidad

Sobre lo que hace la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia, inquirieron ayer unas personas relacionadas con la vida política del país.

La Sección de Probidad —dijeron— es la que controla el enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados públicos, pero no saben si en realidad esa oficina ha funcionado en los últimos años, pues nadie tiene conocimiento de sus actuaciones, que deberían de ser públicas, por lo menos en lo que respecta a conocer el número de funcionarios que se han sometido a tal ordenamiento contemplado en la Constitución Política de 1962.

En administraciones anteriores —dijeron— la Sección de Probidad servía para que los nuevos funcionarios públicos llegaran a dar cuenta de lo que tienen cuando inician sus funciones y se ordenaba que hicieran lo mismo cuando concluyan su periodo administrativo.

Al señalar que la Constitución Política ordena la investigación de los enriquecimientos ilícitos, mencionaron su Art. 216 que

dice: "Art. 216. Los funcionarios y empleados públicos que se enriquecieron sin justa causa a costa de la Hacienda Pública o Municipal, estarán obligados a restituir al Estado o al Municipio, lo que hubieren adquirido ilegítimamente, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que hubieren incurrido conforme a las leyes."

"Se presume enriquecimiento... —Favor pase a la página 37.

Llega Herido al ISSS y lo Envían al Psiquiátrico

Valeriano de Jesús Miranda Pineda se presentó herido a la Sala de Emergencia del Seguro Social, debido a que sufrió un accidente, pero el médico de turno lo envió al Hospital Psiquiátrico de la misma institución.

Al presentarse a EL DIARIO DE HOY e identificarse con su Cédula y carnet de asegurado, relató que el 5 de marzo iba conduciendo su vehículo en la carretera de San Miguel Tepezontes a San Salvador cuando sufrió fallas mecánicas su auto y se es-

trelló, resultando con heridas en la pierna izquierda y otras partes del cuerpo.

Las personas que transitaban por el lugar le prestaron los primeros auxilios, incluso un sobador, pero era necesaria la atención de un médico. Aun en las condiciones en que se encontraba, dice, se fue manejando despacio hasta llegar a la Sala de Emergencia pero su sorpresa fue cuando escuchó que el médico de turno lo refirió de inmediato al

—Favor pase a la página 19.

Quien ha Ganado es el Pueblo Dice Gral. García

"Con este trascendental e histórico acto quien más ha ganado es el pueblo salvadoreño", dijo el general José Guillermo García, Ministro de Defensa y Seguridad Pública, al ser abordado por los periodistas poco después de salir del Salón de Sesiones de la Asamblea Constituyente, en donde ayer en la mañana se juramentó al Presidente Provisional, Dr. Alvaro Magaña y a los tres Vicepresidentes, señor Raúl Molina Martínez, Dr. Gabriel Mauricio Gutiérrez Castro y Dr. Pablo Mauricio Alvergue.

Agregó el Ministro García, que el acto era trascendental para nues-

tro país, ya que "se está escribiendo la historia, y la Fuerza Armada ha demostrado con hechos, lo que había dicho ya, sus palabras no fueron vanas y hemos cumplido con todo nuestro empeño, sacrificándonos, pero todo en aras de nuestro pueblo", dijo.

Señaló que el pueblo debe de sentirse ahora verdaderamente orgulloso de ser salvadoreño, porque ahora si se ha demostrado claramente aquello de que tanto se ha repetido: "Juntos Pueblo y Fuerza Armada".

"Nuestro propósito ha —Favor pase a la página 37.



INGRESA PRESIDENTE.— El Dr. Alvaro Magaña, Presidente de la República, en los momentos que ingresaba al Palacio Legislativo, ayer en la mañana, acompañado de los tres Vicepresidentes de la República y miembros de su seguridad personal. El Dr. Magaña fue investido ayer con la banda presidencial, con la cual queda desempeñando provisionalmente el cargo de Presidente de la República